

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO.**

Administración Municipal 2015-2018

**REUNION ORDINARIA DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN**

04 de Octubre del 2016
10:00 Horas

Salón Ernesto Medina Lima

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Auto presentación
- 3.- Programa Especial de Certificación de INEEJAD como estrategias de combate al rezago educativo
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 5.- Reintegración de Mesas de Trabajo
- 6.- Acuerdos y compromisos
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Clausura

H. AYUNTAMIENTO DE AUTLÁN DE NAVARRO JALISCO

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2016.

En el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco; teniendo como sede EL Salón Ernesto Medina Lima; siendo las 10:20 diez veinte horas, del día 04 (cuatro) del mes de Octubre de 2016 dos mil dieciséis en el Salón Ernesto Medina Lima dentro del H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, da inicio la reunión de Trabajo del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, la cual se convocó previamente por la presidenta del consejo Regidora Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez.

Se inicia esta reunión con el primer punto que corresponde a la bienvenida de los asistentes por parte de la presidenta del consejo Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez.

Siguiendo con el orden del día se procede a la **Lectura, y aprobación de la orden del día**, el cual por unanimidad fue Aprobado.

Como tercer punto se realiza la auto presentación de cada uno de los asistentes a la misma, el Mtro. Fray Pedro Gómez Rodríguez toma la palabra para presentar algunas de las necesidades que han recibido en la dirección de desarrollo humano, presentando las solicitudes de las escuelas resaltando que algunas de ellas ya fueron subsanadas otras están en proceso de poder serlo, siguiendo con su intervención menciona que acudirá al centro universitario de la costa sur para la planeación de rutas para el transporte multimodal otorgado al municipio de Autlán en comodato por parte de la Secretaria de Desarrollo e Integración ello con la finalidad de buscar alternativas de transporte más óptima para los estudiantes de nuestro municipio.

El Director de desarrollo humano informa que ha concluida la entrega de 13,000 mochilas con útiles la cual concluyó y ya se encuentra comprobada en su totalidad, cubriendo todo el municipio.

A la vez expone que es miembro del consejo municipal de discapacidad por lo cual propone nombrar a un representante para que represente al consejo de participación social en educación, a lo cual por unanimidad quedo elegido el Prof. José Rafael Gómez Macedo.

El Mtro. Fray Pedro Gómez Rodríguez propone que exhortemos a la escuelas que tengan necesidad hacer llegar mediante oficio sus peticiones y en media de lo posible buscar soluciones, a la vez comenta que se le instruirá a la secretaria del alcalde la Arq.

Martha Beatriz Saray Meza para que turne al consejo todos los oficios que hagan referencia a peticiones que le hacen llegar al primer edil para darle seguimiento a las mismas.

La Sra. Ceci Yuliana Uribe Vicencio comenta el mal estado en el que siguen algunas escuelas, a la vez informa al acuerdo con el que llegó con a la empresa "Sello Rojo" vecina de la escuela primaria Reforma para el levantamiento de la pared que colinda con la institución, menciona que así como la primaria en mención existen otras con alto riesgo en su infraestructura solicitando al consejo que se presione a la dirección de protección civil para levantamiento y diagnósticos de las mismas. A la vez hace mención de las necesidades de la escuela Reforma dónde ella era la presidenta del comité de padres de familia dónde ha hecho varias solicitudes para colocación de piso firme y los baños en mal estado, a lo que expresa que como madre de familia le interesa rehabilitación de los sanitarios.

La Mtra. Evelia Armenta Virgen comenta la solicitud que se han hecho de la escuela Jaime Llamas solicita un informe de cómo va el avance, el Mtro. Fray Pedro Gómez Rodríguez da respuesta e informa que se meterá en un proyecto para obtener recursos y darle solución.

Se sugiere que en la próxima sesión se invite a la coordinación de consejos de salud, para que den a conocer las medidas de salud que se deben de tomar en las instituciones educativas.

La Mtra. Anita Vargas Iglesias señala que muchas escuelas no cuentan con los recursos para cubrir con las indicaciones de protección civil como los son señalamientos, pintura, a lo cual expresa su preocupación para que se lleven a cabo.

Toma la palabra el Mtro. Juan Ignacio Arroyo Verastegui quien entrega al consejo un total de 65 dictámenes donde informa que su equipo de trabajo acudió a cada una de las instituciones educativas, las cuales ya tiene las notificaciones así como la instrucción para solventar en 6 meses.

Comenta que no es necesario que gasten en solventarlas con los mismos recursos de la escuela pueden crear diseños para rutas de evacuación a la vez propone cursos de capacitación de primeros auxilios la cual se desglosa en 4 horas de primeros auxilios, 2 horas de brigadas de evacuación, 2 horas de búsqueda y rescate, para finalizar con 1 de combate a incendios, lo anterior sin ningún costo para todos los planteles, lo cual es requisito indispensable que lo tengan .

Se sugiere hacer llegar a los directores los cursos que se ofertaran para que en caso de de algún desastre no se busque responsables por no haberlos tomado, expresa la Mtra. Evelia Armenta Virgen.

El director de protección civil municipal agenda a la escuelas Secundarias Manuel López Cotilla y Jaime Llamas García así como la primaria Reforma para ser las

primeras en tomar los cursos que serán de gran importancia para las instituciones y siendo un beneficio que el H. Ayuntamiento a través de la dirección antes mencionada para que no genere gasto alguno al cuerpo docente. A lo que se compromete el Mtro. Juan Ignacio Arroyo Verastegui que una vez teniendo las escuelas interesadas programará los cursos los cuales deberán ser grupos de 25 personas.

Como siguiente punto y atendiendo a la invitación del consejo toma la palabra el Lic. Enrique Ulises Peralta Uribe para dar a conocer la campaña de erradicación al rezago educativo el cual consta como parte de la campaña implementada por el gobierno del estado de Jalisco y siguiendo las instrucciones del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval gobernador del estado, es la entrega de certificados a personas que no hayan concluido sus estudios de educación básica el coordinador del INEEJAD informa que dicha campaña consta de la aplicación de un examen de opción múltiple a la vez informa que tendrá como termino el día 31 de Octubre del presente, por lo cual acude al consejo para ayudar para su difusión con los plantes.

El consejo invita al Lic. Enrique Ulises Peralta Uribe se una a la **Mesa II.- De atención a opiniones y propuestas pedagógicas.** Para trabajar en coordinación y contribuir a la erradicación del rezago educativo.

Como siguiente punto y como parte de la sesión del mes de Septiembre se invitó al Lic. Víctor Manuel Velázquez director del Instituto Municipal de la Juventud para que informará sobre los trabajos que realiza el instituto en pro de los jóvenes, toma la palabra el director y comenta que en la actualidad no existe un convenio con transportes del pacifico para descuentos a estudiantes en perdió que no es vacacional , pero se ésta trabajando en ello esperando a corto plazo contar con dicho beneficio.Comenta acerca de la expedición de la credencial socio imaj para la cual se requiere Copia INE, Curp, y comprobante de domicilio, ello trae como beneficio el descuento del 20% en transporte de sistecozome y en autotransporte del pacifico (en periodo vacacional), comenta que puede su equipo de trabajo puede acudir a los plantes a realizar la credencialización.

Debido a compromisos adquiridos con anterioridad el Lic. Velázquez se compromete en la próxima sesión hablarnos de los demás beneficios que cuenta el instituto, a lo que el consejo acepta la propuesta.

Como parte del orden del día se tenía contemplado la exposición por 5 minutos de cada mesa sobre los avances de las mismas, debido a los compromisos de todos y cada uno de sus integrantes se pasa dicho punto a la sesión del mes de Octubre, para lo cual los miembros del comité establecen elaborar los avances antes de la sesión.

Acuerdos y Compromisos

1. Difundir el programa de capacitación que ofrece la dirección de protección civil
2. Invitar a la coordinación de consejos de salud
3. Continuar con la información de los beneficios del Instituto Municipal de la Juventud.
4. Invitar a la DRSE para que den a conocer programas operativos de la institución.
5. Realizar informes de cada una de las mesas
6. Dar seguimiento a lo establecido en cada mesa
7. La Sra. Ceci Yuliana Uribe Vicencio propone realizar oficios para entregar a las empresas y puedan realizar donaciones
8. Hacer oficio a la cámara de comercio para solicitar precios especiales a las escuelas.
9. La presidenta del consejo invita a que sumemos más personas al consejo.

Pasando al punto de Asunto Generales

- La Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez con al presencia de la directora del CENDI Mtra. Gloria Margarita Fierro Fuentes dan a conocer las donaciones que la institución realizo al consejo municipal de participación social en educación, dándole las gracias y a la vez notificar de un posible cambio del refrigerador otorgado a la casa de día el cual por reglas de operaciones debe de ser a una escuela por lo cual si se genera el cambio se solicita el refrigerador industrial se ha otorgado a la secundaria Manuel López Cotilla así como el reloj checador solicitado por la escuela Jaime Llamas García, a lo que el consejo aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida reunión de trabajo del Consejo de Participación Social en la Educación siendo las 13:00 trece horas del día 04 cuatro del mes de Septiembre de 2016 estando la Clausura a cargo de la Mtra. Evelia Armenta Virgen.